

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2015
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA.**

En la ciudad de Colima, siendo las 9:00 horas del día **25 de agosto de 2015**, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO) presidida por el **C.P. JORGE TERRÍQUEZ MAYORAL**, Presidente Municipal de Colima y Presidente de la Junta de Gobierno del IPCO, quienes fueron convocados a través del oficio No. 02-IPCO-JG-002/2015, para efectuar la **Segunda Sesión Ordinaria del 2015**, de conformidad con el siguiente:--

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. **Lista de Asistencia;** -----
- II. **Lectura y aprobación del Orden del Día;** -----
- III. **Presentación del Programa Operativo Anual y Desarrollo 2015, y aprobación en su caso;** -----
- IV. **Informe semestral de las actividades del IPCO;** -----
- V. **Asuntos Generales.**-----

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia.- Al pasar lista de asistencia manifestaron su presencia los siguientes integrantes de la Junta de Gobierno: el Presidente Municipal, C.P. Jorge Terríquez Mayoral, en su carácter de Presidente de la Junta; el C. Regidor, Ing. Pedro Villa Godínez, en su calidad de Vice-Presidente de la Junta; y los siguientes Vocales: el Presidente del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, C.P. Julio César Ceballos Cataneo, y los miembros del Consejo: el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján y el C.P. César Armando Ávalos Amador. Seguido de esto, el C.P. Jorge Terríquez Mayoral, como Presidente de la Junta de Gobierno instaló legalmente la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima del año 2015, y dio unas palabras de bienvenida a los presentes agradeciendo su presencia. -----

SEGUNDO PUNTO. Lectura y aprobación del Orden del Día- El Presidente de la Junta de Gobierno, C.P. Jorge Terríquez Mayoral solicitó al Secretario Técnico, Ing. J. Jesús Ríos Aguilar la lectura del Orden del Día correspondiente a la sesión, misma que al terminar el Presidente de la Junta de Gobierno puso a consideración y aprobación de los integrantes, y no habiendo comentarios fue aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

TERCER PUNTO. Presentación del Programa Operativo Anual y Desarrollo 2015, y aprobación en su caso- Quien preside la sesión, el C.P. Jorge Terríquez Mayoral, otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar quien comentó que el Programa Operativo Anual y Desarrollo 2015 (POAD) está sujeto al desarrollo del Programa Operativo Anual del Ayuntamiento, por lo que al estar en proceso de aprobación una propuesta ampliada de éste, se demoró la presentación del POAD 2015 ante la Junta de Gobierno. El Programa se les envió por correo electrónico y contiene las acciones previstas para este año 2015 que en algún momento pudiera sufrir cambios por el Programa Operativo del Ayuntamiento. El documento contiene entre otras cosas las actividades del IPCO a realizarse en el año 2015, estas acciones se agrupan en 9 líneas estratégicas: 1. Asesoría y Consultoría, 2. Integración Metropolitana, 3. Planeación del Desarrollo Sustentable, 4. Planeación Comunitaria, 5. Normatividad, 6. Evaluación de la Calidad de

"2015, 75 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IPCO.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Col. Centro, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3515
<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx

Vida, 7. Formación profesional y capacitación, 8. Observatorio Metropolitano de Colima, y 9. Vinculación y Difusión. El Secretario Técnico comentó cada una de las actividades que se contemplan en el POAD, resaltando que se tiene trabajando estudios y Programas de Desarrollo Urbano con estudiantes de: la UNAM, de los Institutos Tecnológico de Colima y Tecnológico de Jiquilpan, de varios proyectos de movilidad y del Programa Parcial de Mejoramiento Urbano Paseo Río Colima, entre otros.

El Presidente comentó si es posible generar un proyecto estratégico de la Procesadora de Carne, pensando en que pueda dar un servicio metropolitano. El costo de operación de la procesadora es de 26 millones de pesos anuales, con un 95% de nómina, y una rentabilidad de 8 millones de pesos anuales, siendo un tema insostenible. El Secretario Técnico mencionó que el IPCO realiza una cartera de posibles proyectos estratégicos y que este tema podría estar ahí. Se dijo que este POAD ya fue aprobado por el Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación en la Séptima Sesión, faltando solo la aprobación por parte de la Junta de Gobierno.

El Presidente de la Junta de Gobierno, C.P. Jorge Terríquez Mayoral solicita a los presentes la autorización del Programa Operativo Anual y Desarrollo 2015, el cual es autorizado por UNANIMIDAD.

Se anexa a la presente el POAD 2015 del IPCO firmado por los asistentes. -----

CUARTO PUNTO. Informe semestral de las actividades del IPCO- Quien preside la sesión, el C.P. Jorge Terríquez Mayoral, otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico, el Ing. J. Jesús Río Aguilar quien dio a conocer el informe semestral de las actividades del IPCO, comenta que algunas actividades son rutinarias y otras sí tienen un término. Por ejemplo en la línea estratégica de Asesoría y Consultoría todas las actividades son rutinarias. En el tema de Integración Metropolitana son en su mayoría seguimiento a los proyectos. En Planeación del Desarrollo Sustentable se encuentran varios proyectos que están a punto de concluirse, por ejemplo: los Programas de Desarrollo Urbano de Los Asmoles, Los Tepames y Piscila, también hay otros programas que acaban de iniciar como el de Estapilla. En este punto también están los estudios y proyectos de movilidad de la ciudad, lo cuales varían en estado de avance, se encuentran los estudios de factibilidad de ciclovías en varias zonas que en su mayoría se encuentran a más del 70% de avance, aquí también está la participación del IPCO en la elaboración del proyecto ejecutivo de la ciclopista Colima-Coquimatlán, tramo glorieta de Charro de Colima hasta la calle Torres Núñez de Coquimatlán con un avance del 80%, éste es el único proyecto que está generando ingresos al Instituto.

Así continuó el Secretario Técnico con los demás proyectos dentro de las líneas estratégicas de Planeación Comunitaria, Normatividad, Evaluación de la Calidad de Vida. En la línea de Formación profesional y capacitación, comentó a todos los estudiantes que están colaborando con actividades y proyectos del IPCO, los cuales son, en prácticas profesionales: ocho estudiantes de la Universidad de Colima, tres del Instituto Tecnológico de Jiquilpan, dos del Instituto Tecnológico de Colima y uno de la Universidad Nacional Autónoma de México. En servicio social hay solo de la Universidad de Colima, dos de topografía geomática, siete de ingeniería civil y cuatro de arquitectura. En cuanto al proyecto de la Universidad de Colima, la ciclopista Colima-Coquimatlán, son cinco estudiantes los involucrados, una de ingeniería geomática, dos de ingeniería civil, y dos de arquitectura. Estos estudiantes aprenden al estar realizando proyectos en favor de la ciudad, su apoyo es bastante importante pues es por ellos es que se realizan tantas actividades a la vez. Habló sobre las líneas faltantes: Observatorio Metropolitano de Colima, y Vinculación y Difusión. Además informó del estado de cuenta del IPCO el cual es muy limitado: ingresos a la fecha por \$1'321,511.19, por

"2015, 75 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IPCO.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Col. Centro, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815
<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx

